

Juramentación de Manuel Rosales como gobernador del Zulia será el #10Dic

El Consejo Legislativo del estado Zulia (CLEZ) aprobó el miércoles 8 de diciembre por unanimidad que la juramentación de Manuel Rosales como gobernador de la entidad se realizará el viernes 10, tras admitir la solicitud que hiciera la comisión de enlace del mandatario regional electo ante esa instancia.

A través de la cuenta en *Twitter* del CLEZ, la presidenta del organismo legislativo del Zulia invitó a la juramentación de Manuel Rosales en una sesión solemne prevista a realizarse en la Plazoleta de la Basílica de Nuestra Señora de la Chiquinquirá, a las 5.00 de la tarde.

????Recibido y aprobado por unanimidad solicitud hecha por la comisión de enlace del gobernador electo Manuel Rosales Guerrero, para la juramentación y toma de posesión como Gobernador del estado Zulia, en concordancia con lo establecido en el estamento constitucional del edo Zulia pic.twitter.com/7ZA10fVrA0

– CLEZULIA (@Clezulia) [December 8, 2021](#)

La juramentación de Manuel Rosales ocurre días después que el gobernante venezolano Nicolás Maduro, sostuviera la tarde noche del martes 30 de noviembre una reunión con cada uno de los gobernadores de oposición electos el pasado 21 de noviembre: Morel Rodríguez por Nueva Esparta; José Alberto Galindez por el estado Cojedes y Rosales.

“Creo en la palabra de estos tres gobernadores y vamos a trabajar juntos (...) Ha llegado la hora de trabajar en conjunto. Con ellos me voy a entender, ellos como opositores y nosotros como bolivarianos, chavistas”, puntualizó Maduro.

Hay que recordar que Manuel Rosales asume la gobernación del estado Zulia sin tener la administración de peajes y aeropuertos, ya que por medio de la Gaceta Oficial 42.261, con fecha del 23 de noviembre, el Ministerio de Transporte ordena la transferencia de los aeropuertos a la empresa Bolivariana de Aeropuertos (BAER), y del puente sobre el lago de Maracaibo y los peajes a la Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (Fontur).

La administración de peajes y del puente, entre otros servicios, correspondía a la Gobernación según el proceso de descentralización que se llevó adelante en Venezuela tras la elección directa de gobernadores, en 1989. El proceso fue revertido con la llegada de Hugo Chávez al poder.

Con información de Tal Cual